

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO y Beatriz ÁLVAREZ FANJUL**, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El pasado 16 de enero la Ministra de Igualdad, acompañada de la Secretaria de Estado de Igualdad y la Delegada del Gobierno para la Violencia de Género, presentó públicamente la Estrategia Estatal para combatir las violencias machistas 2022-2025, con 267 medidas y un presupuesto estimado desde el ministerio de 2.308 millones de euros.

En ese acto la Secretaria de Estado dijo: *“Hay que hacer autocrítica en algunos aspectos que nosotras mismas hemos seguido de cerca y lamentado también la capacidad que teníamos del seguimiento del cumplimiento de las medidas del pacto de Estado y la financiación que tenían asociada. Sigue siendo aún muy complejo para la propia administración, y esto es un error que tenemos que reconocer y que no se solventa solo con lo que se diga en una norma, que a día de hoy no tenemos claro, por ejemplo, qué ha pasado o dónde están exactamente dedicados los otros ochenta millones de euros que comprometía el pacto de estado en la administración general del estado, o no de la forma tan detallada como se tiene en algunas medidas de la Delegación del gobierno o del propio ministerio de Igualdad que creo que está mucho más trabajado”*.

Dicho con otras palabras, el Ministerio de Igualdad reconoce que no sabe bien dónde están o a qué se han destinado en la Administración General del Estado, es decir, en el seno del propio gobierno, 80 millones de euros anuales de los 200 destinados al pacto de estado cada año. Nada más y nada menos que un 40% del total del presupuesto del pacto.

Se trata de una aseveración tan grave, reconociendo no tener control sobre el destino final del presupuesto manejado por otros ministerios distintos al de Igualdad, que precisa de una detallada explicación por parte del gobierno sobre los presupuestos globales del Pacto, las partidas anuales destinadas a cada ministerio, las actuaciones concretas financiadas y su vinculación a las medidas del pacto, y los resultados obtenidos dentro de los objetivos perseguidos.

Todo ello en un contexto crítico en que un número muy elevado de mujeres fueron asesinadas en estos dos meses pasados habiendo denunciado previamente la situación de violencia que sufrían y habiéndose evaluado la peligrosidad de sus agresores por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. En vez de realizar un riguroso análisis de las cuantías destinadas a diferentes actuaciones en los ministerios del Interior, Justicia o Derechos Sociales y Agenda 2030, por ejemplo, se llega a dudar incluso de que ese presupuesto haya existido.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- De los 1000 millones de euros comprometidos para el Pacto de Estado contra la Violencia de Género de 2018 a 2022, ¿cuál fue la cantidad destinada a los diferentes ministerios, desglosada por anualidades, secciones y capítulos?
- ¿A qué actuaciones se destinaron esas cantidades, desglosadas por anualidades, secciones, fecha del gasto y con las cuantías correspondientes a cada actuación presupuestada?
- ¿A qué medidas del pacto de estado corresponden cada una de las diferentes cuantías asignadas en cada sección presupuestaria?
- ¿Qué mecanismos de control de ejecución y presupuestario se pusieron en marcha para evaluar el grado de cumplimiento del pacto de estado en la parte correspondiente a la Administración General del Estado?
- ¿Qué indicadores se establecieron para conocer el impacto de cada una de las medidas llevadas a cabo desde la Administración General del Estado?

Madrid, 24 de enero de 2023

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:

LAS DIPUTADAS